LA ORGANIZACION INTERNACIONAL REVOCO UNA MEDIDA CONTRARIA AL Gral. FRANCO

España Puede Ingresar a la UN.

El Pronunciamiento se Hizo por gran Mayoría

DEROGAN UNA IMPORTANTE RECOMENDACION

FLUSHING MEADOW, 4 (ANS). — La asamblea general de la UN integrada por representantes de sesenta países adheridos a la organización mundial, derogó la recomendación hecha en 1946 a sus miembros para que retiraran sus embajadores y ministros de Madrid. En virtud de la misma votación quedó levantada la prohibición para el ingreso de España a los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Con todo, la decisión tomada hoy nada hizo para incorporar a España a las Naciones Unidas como miembro pleno ni retiró la censura expresada en la resolución de 1946 contra el gobierno de Franco por su ayuda a las potencias del Eje durante la segunda guerra mundial.

EL PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

La votación para levantar la interdicción diplomática se realizó después que la asamblea en un acto sin precedentes decidió no permitir un debate amplio sobre la ponencia en favor del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España que había sido presentada por Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Filipinas y Perú.

En favor de la parte dispositiva que levanta la interdicción diplomática votaron Afganistán, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, Islandia, Irn, Irak, Líbano, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Arabia Saudita, Siria, Sud Africa, Thailandia, Turquía, Venezuela y Yemen. Se pronunciaron en contra Checoeslovaquia, Guatemala, Israel, México, Polonia, Rusia Blanca, Ukrania, Unión Soviética, Uruguay y Yugoeslavia. Se abstuvieron Australia, Birmania, Cuba, Dinamarca, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, India, Indonesia, Nueva Zelandia, Noruega y Suecia.

La única parte de la resolución de 1946 que quedó sin derogar es aquella en que las Naciones Unidas reiteran su condenación al régimen de Franco. Después de levantarse la sesión a las 12.55 el jefe de la delegación norteamericana señor Sparkman comentó:

"Creo que por fin tenemos una posición realista en nuestras relaciones con España". El Sr. Víctor Andrés Belaúnde, de Perú, dijo: "La normalización de las relaciones con España era una necesidad para el mantenimiento de la paz en el mundo, dado el papel que por razones geográficas e históricas tiene que desempeñar España en la defensa de la cultura occidental".

El jefe de la delegación francesa señor Plaisant manifestó: "Es muy probable que Francia envíe un embajador a España, pero la decisión depende de mi gobierno".

Asistió el Sr. Truman a un acto demócrata

SAINT LOUIS, 4. (ANS). — El presidente Truman habló hoy ante una asamblea demócrata en el auditorium Kiel. El presidente estaba fuertemente protegido por agentes del servicio secreto, policías y detectives, que se mezclaron con la multitud. El número de personas que se permitió junto a Truman fué rebajado de 150 a 15, y se tomaron precauciones extraordinarias en su viaje desde Wáshington. Su avión aterrizó en la base aérea Scott frente a Saint Louis, al otro lado del río Mississipí. El discurso de Truman fué transmitido por una cadena de radiodifusoras y también de televisoras. Dijo que él esperaba poder participar más activamente en la campaña electoral, pero eso había sido imposible debido a "la grave situación internacional".

Truman aseguró que su mayor aspiración es la paz mundial y dijo que él creía que se estaba avanzando hacia esa meta.

Agregó: "Un voto por el aislamiento en estas elecciones sería un voto por el suicidio nacional". Acusó a los aislacionistas de querer "aislarnos del resto del mundo, y abandonar a nuestros amigos y aliados".

Sostuvo que "si tal cosa sucediera, los Estados Unidos se quedarían solos para afrontar la amenaza de la agresión comunista". Entonces, según Truman, el comunismo contaría con los recursos de Europa, Asia y Africa "para utilizarlos contra nosotros".

Mr. Truman asistió al sepelio de un guardia

WASHINGTON, 4. (ANS). — El presidente Truman y su esposa asistieron al sepelio de los restos del guardia de la Casa Blanca, Leslie Coffeelt, que fueron inhumados hoy con honores militares en el cementerio nacional de Arlington. El largo cortejo pasó frente a la Blair House, la residencia presidencial temporaria, en la que hace tres días Coffeelt disparó el tiro que dió muerte a uno de los dos nacionalistas portorriqueños que querían atentar contra la vida del presidente y a su vez recibió heridas de bala que le produjeron la muerte cuatro horas más tarde.

Mientras tanto, se anunció que la acción judicial contra Oscar Collazo estará bajo la supervisión de la división de asuntos criminales del departamento de justicia y del procurador general señor George Morris Fay, quien informó que la semana próxima comenzará a presentar pruebas ante el gran jurado.

Con el fin de asegurar la protección de los derechos legales de Collazo, el juez federal señor Edward Tamm, a pedido de Fay designó al abogado de Wáshington, señor William E. Leahy, para que asesore al portorriqueño hasta que éste consiga un abogado. En la Casa Blanca se anunció que se recibieron más de 800 telegramas —204 de ellos de Puerto Rico—, expresando júbilo por el fracaso del atentado contra el primer magistrado. Todos los mensajes son contestados, algunos de ellos personalmente por el Sr. Truman.

Lanús Fué Superado

Golean a A. de Quilmes

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — Una derrota amplísima, por cifras excesivas, sufrió esta tarde Argentino de Quilmes, equipo que no cuenta desde hace algunas fechas con la colaboración de la mayor parte de sus titulares. Lo superó Almagro por 12 tantos a 1.

El partido, que correspondió al campeonato por la Copa Presidente Perón, se disputó en cancha de Atlanta, y fue dirigido por el señor Muller. En el primer tiempo Almagro se impontía por 5 a 0. logrados sus goles por Rodríguez a los 3' por Rodríguez, Poskaney a los 15', nuevamente Rodríguez a los 16', y Poskaney a los 32' y 43'.

En la segunda parte del encuentro se amplió enormemente la ventaja: Ramírez anotó el 6o. gol a los 6'. Poskaney amplió enormemente la ventaja: Ramírez el 8o. a los 16'. Bruno el 9o. a los 20'. Poskaney, a los 22'; Ramírez a los 27'. Yemma a los 30' y Bruno a los 35' hicieron llegar la cuenta a 13. Ahí se detuvo definitivamente y a los 41' la diferencia fué débilmente reducida, al anotar Pi... el único gol de los perdedores. Se recaudaron $ 1.214.

LOS ANDES GANO A LANUS

El partido, sostenido en cancha de Los Andes, entre el equipo de casa y el de Lanús, se definió a favor del primero por 2 a 0.

El primer tiempo finalizó sin goles, mientras que en la segunda etapa Pansutto y Ricardi, a los ...' y 21', anotaron sendos goles para los locales. Dirigió el señor ...ndison y la recaudación fué de ...331.

DOCK SUD 1; N. CHICAGO 0

Por su parte Sportivo Dock Sud se impuso a Nueva Chicago por 1 a 0, en el partido jugado en la ... Maciel. El primer tiempo finalizó sin que se registraran goles, anotando el único de la jornada el jugador Zanotti, a los 16' del período complementario. A los 37' fué expulsado el jugador Rodríguez por agredir a Bosca. Dirigió el señor Cross y se recaudaron ... $ 516.50.

EL PORVENIR 4; TEMPERLEY 4

En lo que respecta al partido entre El Porvenir y Temperley, jugado en cancha del primero, con dirección del señor Meade, terminó 4 a 4. En el primer tiempo fueron scorers Castro, a los 5'; Se... a los 3'; Amoedo, a los 20'; ...ncola a los 30' y nuevamente ...stro a los 33'.

En el segundo tiempo, a los 15' ...l Castillo, Sotelo a los 17' y Don... a los 39', lograron nuevos tan... La recaudación alcanzó a pe... $ 510.50.

TIENDESE A CONFIRMAR QUE HUYO EL LAMA

NUEVA DELHI, 4. (ANS).— El gobierno ha enviado un mensaje urgente a Lhasa, para que se le confirmen las noticias de que el Dalai Lama y algunos de sus ministros han abandonado la capital tibetana en vista del amenazador avance de los ejércitos comunistas chinos.

En fuentes oficiales se dijo que ha habido un completo silencio desde el domingo pasado del doctor S. Sinha, jefe de la misión india en el Tibet, y que por lo general se comunica de manera regular con esta ciudad por telégrafo. También ha habido silencio de parte del gobierno comunista chino, donde el embajador indio Sardar Pannikar hizo entrega de la enérgica nota del gobierno de Nehru repudiando la acción china.

En fuentes oficiales se dijo que no se esperaba una respuesta de Pekín. Entretanto, las noticias no oficiales llegadas de Kalimpong, a donde siguen arribando refugiados tibetanos, reiteran que el Dalai Lama y el regente de su gobierno, un anciano de 73 años, salieron por la ruta de las caravanas, que une a Lhasa con la India. La creencia predominante aquí es que se dirigen a Darjeeling, balneario en las colinas de Bengala, hacia donde se dirigió hace 40 años el predecesor del Dalai Lama, también como refugiado e impedido por circunstancias similares. La huida actual sería la tercera en el pasado siglo, a causa de intervención china en el Tibet. Aparte de los aspectos militar y político de la invasión china, se indica aquí que la conquista del Tibet serviría al régimen comunista para proveerse de oro, que abunda en estado natural en el país invadido, particularmente en los pocos profundos lechos de sus ríos de las altas montañas. Los funcionarios del gobierno han dicho que la India no comparte la creencia de que el objetivo último de China comunista es la India. Agregaron que no se han tomado precauciones especiales en la frontera septentrional del país, añadiendo que a menos que las fuerzas comunistas deseen provocar una guerra mundial, no rebasarán las fronteras tibetanas.

Siguen siendo escasas las noticias sobre la situación militar, y sólo se tienen las proporcionadas por los refugiados que llegan a Kalimpong, los cuales han dicho que aparentemente el grueso de los invasores han llegado a Nagchuka, que protege los accesos septentrionales de Lhasa, sobre la ruta de caravanas que parte desde Jyekundo. Nagchuka está a unos 240 kilómetros de Lhasa, en la zona al mando de uno de los ministros de más confianza del Dalai Lama, llamado N...shar y el corone. Shagapa, considerado uno de los mejores jefes militares del país.

Las noticias de Kalimpong dicen que debe esperarse en Nagchuka una batalla de importancia, pero otras fuentes señalan que hay desmoralización ante el rápido avance comunista, se dice que el ministro del gabinete, N. Nagdo, que comandaba la guarnición de Chamdo, ha desaparecido y se cree que fué muerto en acción. También han desaparecido su esposa e hijos.

Los refugiados tibetanos han rechazado las afirmaciones de chinos y rusos en el sentido de que la guarnición de Chamdo fué entregada a los comunistas. Dicen que la batalla sólo terminó el domingo pasado, cuando los defensores no pudieron luchar más, y afirman que sólo se rindió un oficial.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1709

Año XXIV. Nº 9539. Santa Fe, domingo 5 de noviembre de 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (10 pág.)

FRENARON LA NUEVA OFENSIVA COMUNISTA

Rescatan los Aliados a Unidades Cercadas

LUCHARIAN 50.000 CHINOS EN COREA

TOKIO, domingo 5 (ANS). — La infantería de marina norteamericana hizo retroceder ayer a tropas comunistas chinas casi seis kilómetros en un sector del frente y liberó a dos batallones "perdidos" del mismo cuerpo en el curso de una audaz acometida por la zona montañosa del nordeste de Corea en dirección hacia la vital represa de Chosin, uno de los principales centros productores de energía eléctrica.

En el sector occidental del frente, un batallón de la vigésimacuarta división de infantería norteamericana que había quedado aislado por el fuego comunista, se puso a salvo después de una "terrible lucha", según informó textualmente un portavoz de dicha división.

OTROS BATALLONES AISLADOS

Hay todavía un tercer batallón de infantería y marina que sigue aislado más al sur en el sector al oeste de Wonsan, sobre la costa oriental y finalmente un cuarto batallón de unos mil hombres de la 1a. división de caballería (motorizada) norteamericana que dió copado en el sector de Unsan, en el sector centro - occidental del frente y ha perdido aproximadamente la mitad de sus efectivos. Los despachos transmitidos por casi todos los corresponsales de guerra destacados en Corea, señalan la presencia de comunistas chinos en los frentes de batalla y los califican de combatientes recios y avezados. Un portavoz del 8o. ejército admitió el sábado por primera vez oficialmente que hay divisiones chinas que luchan en Corea. Eso confirma al menos en parte la noticia de que los chinos han enviado por lo menos cincuenta mil hombres a luchar a favor de los comunistas norcoreanos.

Una división comunista consta por lo general de 6.000 a 8.000 hombres.

En Tokío, en el cuartel general de Mac Arthur, se ha guardado silencio respecto a las informaciones sobre los comunistas chinos, pero en fuentes informadas se admite que su aparición en los campos de batalla ha cambiado la fase de la guerra, que de simple operación de "limpieza" por parte de las fuerzas de las Naciones Unidas se ha convertido ahora en una lucha que podría prolongarse durante meses.

MEJORO LA SITUACION ALIADA

TOKIO, 4 (ANS). — De acuerdo con las informaciones oficiales ha mejorado la situación de los efectivos aliados empeñados en la batalla del noroeste de Corea, ya que las tropas de las Naciones Unidas rechazaron un intento comunista por cortar una nueva línea defensiva establecida por los aliados.

Un vocero del general MacArthur dió la noticia del vuelco favorable de las acciones que se produjeron después de la retirada de 10 a 50 millas. Expresó que las fuerzas surcoreanas, británicas y australianas, que actúan en el frente noroeste, establecieron nuevas y firmes líneas de defensa cerca del río Chongchon. Agregó el vocero del general MacArthur que se hallan ahora en condiciones de rechazar cualquier nuevo ataque del total del 13 divisiones norcoreanas y comunistas chinas y aun lanzarse al ataque. Señaló luego que aviones de reconocimiento se habían puesto en contacto con los remanentes de la primera división de caballería motorizada de Estados Unidos que se hallan encerrados en un bolsón en una región ubicada a 55 millas al sur de la frontera manchuriana. Más de 2.000 soldados estadounidenses lograron escurrirse a través del cerco comunista, pero se consideran perdidos o muertos unos 500 o más, aunque no se excluye la posibilidad de que finalmente logren también escapar del encierro.

VICTORIAS EN SUDONG

DESDE EL FRENTE NORESTE DE COREA, 4 (ANS). — Un vocero del décimo cuerpo de ejército estadounidense, dijo que patrullas de infantería de marina cruzaron Sudong a las 13 de hoy tropezando con escasa resistencia pero el avance general todavía se halla paralizado debido a la infiltración comunista y al fuego de morteros.

El vocero agregó que el séptimo regimiento de infantería de marina capturó a cinco soldados chinos hoy en las cercanías de Sudong.

La división Rok Capital todavía lucha por acercarse a Kilchu, encontrando resistencia de unos 2.000 comunistas. La infantería de marina destruyó un tanque mientras que otro logró escapar.

Mientras tanto en la retaguardia las emboscadas y los francotiradores comunistas siguen causando bajas entre las fuerzas de las Naciones Unidas. Los prisioneros chinos permitieron comprobar que el regimiento 371o. de la división 124a., opera en la zona como también efectivos de los regimientos 378o. y 372o. con lo cual los comunistas chinos llegan a una división.

Disolvieron en Caracas un acto contra EE. UU.

CARACAS, 4. (ANS). — Una manifestación de los estudiantes, integrada por cincuenta personas que vivaban la independencia de Puerto Rico, fué rápidamente disuelta esta tarde por la policía. Esta lanzó contra los manifestantes dos bombas lacrimógenas. Además doce personas fueron detenidas.

Varios embajadores fueron consultados

MOSCU, 4. (ANS).— Los embajadores de los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña fueron llamados anoche a la cancillería para ser consultados, por separado.

El embajador norteamericano Alan G. Kirk había visitado hoy por el día el ministerio de relaciones exteriores ruso, pero fué llamado para una discusión extraordinaria esta noche.

No se ha indicado el propósito de las pláticas de esta noche.

Durante el día Kirk conversó veinte minutos con el vicecanciller ruso Andrei Gromyko.

Un portavoz de la embajada norteamericana dijo que en la consulta del día sólo se había hablado de cuestiones rutinarias. Añadió que no se discutieron asuntos relacionados con las Naciones Unidas.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

SANTIAGO DE CHILE, 5. — La comisión olímpica chilena reunida en sesión especial recibió a la delegación del consejo nacional de deportes de la Argentina integrada por Gregorio Espinal, Luis Angel Firpo y Manuel Andrada que hacen las invitaciones para los juegos olímpicos panamericanos a realizarse en Buenos Aires en febrero próximo.

La comisión chilena informó que Chile concurrirá a los juegos con una delegación de 250 atletas a pesar de los escasos medios económicos de que dispone la comisión. El presidente de la misma, señor Alejandro Rivera, dijo que la delegación chilena será lo más numerosa posible para responder como es debido a los desvelos de los organizadores. El señor Rivera calculó que la delegación de 250 personas ocasionará gastos de cuatro a cinco mil pesos, gasto que actualmente no puede afrontar el deporte chileno, pero que se hará, no obstante, porque el gobierno del señor González Videla y el departamento de deportes del Estado cooperarán con los gastos.

El señor Rivera se refirió al enorme impulso que el gobierno del general Perón ha dado a los deportes en la Argentina, elogiando el gran estímulo y empresa que significa para los deportistas argentinos la celebración de los juegos olímpicos panamericanos en febrero próximo. Anticipó que Chile hará una moción para dar al deporte americano, especialmente al centro y sudamericano, la representación que le corresponde en la comisión olímpica internacional, cuya reglamentación anticuada —dijo— no le ha dado su verdadero valer como ocurrió en las olimpíadas mundiales, especialmente en la última realizada en Londres.

El presidente de la delegación argentina, señor Espinal, agradeció los conceptos del señor Rivera y dijo que el éxito de los juegos panamericanos en Buenos Aires será un éxito para el deporte americano, agregando que Chile como los demás países del continente ha acogido sin reservas la invitación.

Antes de terminar la sesión especial Rivera preguntó sobre el trato y seguridades que se darán a los representantes de la prensa, asegurándosele que éstos podrán cumplir en forma amplia su misión. En la sesión se anticipó también que simultáneamente con los juegos panamericanos se realizará en Buenos Aires el congreso panamericano de cronistas deportivos que organizará el respectivo círculo argentino.

BUENOS AIRES, 5 — A última hora de la tarde, en la embajada de Chile, fué ofrecida una recepción en honor de los flamantes campeones mundiales de basquetbol, a quienes el representante del país hermano hizo entrega de un trofeo consistente en un artístico busto de Caupolicán.

—Con la participación de 75 a 80 inscriptos se largó a las 6 de ayer la primera etapa de las Mil Millas Argentinas en Motocicletas, patrocinada por el Buenos Aires Motor Club. El punto de partida estuvo ubicado a la altura del kilómetro 15, en Wilde.

—Horacio Benavidez largó en primer término, haciéndolo posteriormente los restantes anotados. La nota simpática la constituyó la participación de la señora Gogita Mieres de Renotti.

—Por Chascomús numeroso público se congregó ante el paso de los competidores, siendo el primero en pasar Jorge Ferro, quien lo hizo a las 7hs. 13m. 29s., segundo Francisco Javier Cheverre, 12" después. La señora Mieres de Renotti pasó a las 8 hs. 26' 27". Al paso por Mar del Plata se registraron varios accidentes. En la calle Colón, esquina Santa Fe, la máquina 64, conducida por Néstor Pérez Better, de Bahía Blanca, embistió a una casa automóvil. El corredor resultó con la pierna derecha fracturada y otras lesiones. En la misma calle esquina Arenales, Fernando Pedroza conductor de la máquina número 61, chocó contra un tranvía, resultando herido.

—El tercer accidente se produjo en las calles Luro y Salto, donde la máquina 35 de Alberto Biri, embistió a un camión.

—Después de las 18 empezaron a llegar los competidores a Bahía Blanca, siendo recibidos por numeroso público. Debido a que se trata de una prueba de regularidad, en la cual no solamente deben computarse los puntos provenientes de la velocidad promedio, sino también las faltas cometidas en el transcurso de la etapa, registradas por los controles secretos establecidos a lo largo de la ruta, no se ha podido conocer en un primer momento la clasificación parcial de la prueba. La segunda etapa se disputará hoy y finalizará en Liniers.

—Por vía aérea regresaron anoche a Buenos Aires los deportistas argentinos Luis Angel Firpo y Manuel Andrada, quienes acaban de realizar una jira que abarca varios países.

—Anoche hubo box en el Luna Park. Hugo Villa venció por K.O. en la segunda vuelta a Aníbal Di Santis.

En la misma forma fué definida la pelea a cargo de Enrique Jover y Osvaldo Risso, triunfando el primero, que la definió en la 2ª vuelta.

—Anoche jugaron Perú y Ecuador por el campeonato Mundial de Basquetbol. Venció la representación peruana por 61 a 48.

—Esta noche en el Luna Park se cumplirá un partido de basquet entre el seleccionado español y Palermo, campeón de la Federación, estando en juego una copa donada por el ministro de Hacienda, doctor Cereijo.

Máquinas Diesel son Esperadas en el País

SE DESTINARAN A REFORZAR NUESTRAS LINEAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — A bordo del vapor Río Diamante que fondeará en el puerto de la Capital la semana entrante, llegará el primero de una serie de veintiséis trenes Diesel para pasajeros que oportunamente contrató el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio por cuenta del Ministerio de Transporte de la Nación, con la firma Ganz y Compañía, de Budapest (Hungría).

La operación fué realizada en virtud del acuerdo de intercambio comercial suscripto entre los dos países que ya ha tenido principio de ejecución en diversos aspectos con otras mercaderías. Dicho tren fué embarcado en Rotterdam en el mencionado buque de la flota mercante del Estado.

Está compuesto de un coche motor con comodidades para 58 pasajeros y un compartimiento para equipajes y correspondencia; un coche salón para 108 personas y un tercero para 58 que además tiene un bar y una pequeña cocina equipada de manera que puedan prepararse menús de todo tipo.

La velocidad efectiva máxima es de 120 kilómetros por horas.

Según el convenio mensualmente deberá llegar a la Argentina un tren semejante al referido hasta completar, como se consigna, 26, todos los cuales serán transportados en barcos argentinos de la flota mercante del estado.

El tren de viaje será destinado al ferrocarril General San Martín para atender la línea entre Buenos Aires y Mendoza. Viene ya pintado con los característicos colores aluminio y azul y al frente del coche motor tiene estampado el escudo argentino. Antes de entrar en servicio será transportado a los talleres existentes en la localidad de Junín para los ajustes necesarios y otros detalles técnicos cuya ejecución se efectuará con personal argentino con la supervisión de dos mecánicos húngaros especializados que vendrán al país al efecto.

LA TERMINACION DE LAS CLASES EN Bnos. AIRES

LA PLATA, 4 (ANS). — La dirección general de escuelas ha resuelto que finalicen las clases de las escuelas primarias en el territorio de la provincia el 15 del mes actual, es decir, la misma fecha en que ocurrirá en los establecimientos nacionales.

En cuanto a las de segunda enseñanza, se dará por terminado el curso lectivo el 8 también de este mes.

INAUGURACION DE UN LOCAL ESCOLAR

LA PLATA, 4 (ANS). — Fué inaugurado y bendecido el nuevo edificio para la escuela número siete "Fragata La Argentina" ubicado en la calle 36 entre 120 y 121 de esta ciudad. El acto inaugural realizado esta mañana contó con la presencia de altas autoridades educacionales, dirigentes escolares y numeroso público.

Luego de ser izada la bandera y de entonarse el Himno Nacional, el comandante de la fragata La Heroína capitán de fragata Agustín Peña, habló para hacer entrega de la bandera que la unidad aludida ha resuelto obsequiar a la escuela, la que fué bendecida por el párroco Carlos Cumerlato. Seguidamente se procedió a la bendición del local, ceremonia de la que fueron padrinos la esposa del gobernador de la provincia, señora María Elena Caporale de Mercante y el capitán de fragata Peña.

FUE AGREDIDO UN LEGISLADOR

MERLO, 4. (ANS). — Continúa internado en el Instituto de Cirugía de Haedo, el diputado peronista Mario Hernando Martín, seriamente lesionado en el incidente que mantuvo ayer en jurisdicción de Ituzaingo con el intendente municipal de esta ciudad, señor Dussant, en el cual intervino con además el procurador de la misma comuna, señor Dionisio Yovino y el chofer de Dussant, José Martínez. El primer informe médico revela que el legislador presenta fracturas en la parte posterior izquierda del cráneo, y de la clavícula del mismo lado, como también lesiones de carácter reservado, producidas por varios golpes. Martínez, que había sido detenido anoche después del incidente, fué trasladado a La Plata, a disposición del juez del Crimen.

Por otra parte, esta mañana se presentaron en el Juzgado de dicho titular, a disposición del mismo, los señores Dussant y Yovino.

En declaraciones formuladas a nuestro corresponsal, el diputado Martín manifestó que no obstante la inconsciencia determinada por los golpes, al ser agredido conoció como autor de los mismos a Yovino. Agregó que para repeler la agresión extrajo una pistola que llevaba, haciendo un disparo al suelo, con el fin de amedrentar a sus oponentes, pero éstos, valiéndose de su superioridad numérica, le arrebataron el arma y efectuaron varios disparos, utilizándola luego para aplicarle nuevos golpes. Terminó diciendo que ignora los móviles de la agresión. Cabe consignar que entre los protagonistas existe una vieja enemistad.

Delegados argentinos firmarán un documento

WASHINGTON, 4. (ANS).—Dos representantes de los bancos comerciales argentinos, llegaron a Wáshington para firmar el instrumento mediante el cual el Banco de Exportación e Importación proporcionará un empréstito de ciento veinticinco millones de dólares para la liquidación de las deudas argentinas en los Estados Unidos.

Los delegados son Orlando Santos, presidente del Banco de la Nación y Eduardo Grane, vicepresidente del Banco Español del Río de la Plata.

Subscribirán también el convenio en representación del gobierno del presidente Juan Domingo Perón, el señor José Brignoli, gerente general del Banco Central de la Argentina.

El convenio será firmado la próxima semana, después que las partes interesadas hayan aireado a los aspectos legales del [illegible].

Una vez que se haya formalizado el acuerdo, se comenzará a otorgar créditos a la Argentina para el fin mencionado.

La demora en la suscripción del convenio se debió al considerable número de bancos, así norteamericanos como argentinos, afectados de un modo u otro por dichas deudas.

LA VIUDA DE TORRES SOLA HA SIDO ACUSADA DE COMPLICIDAD EN EL ATENTADO

NUEVA YORK, 4 (ANS). — La señora Carmen Dolores Otero viuda de Torres Sola, esposa del revolucionario portorriqueño que pereció en el atentado contra Truman, fué detenida hoy y se le fijó una fianza de cincuenta mil dólares. Se la acusa de complicidad en la jura.

La viuda mostró una actitud fría y desafiante cuando compareció esta tarde ante el comisionado norteamericano Edward W. Macdonald. Anteriormente había sido interrogada por las autoridades federales.

El fiscal federal Irving Saypol dijo a la corte que la viuda de Torres Sola había indiferentemente de la muerte del guardia de la residencia temporal de Truman y ello ... que "tuvo la mala suerte de estar allí".

La joven viuda portorriqueña, de 22 años de edad, ... acusada de "conspirar para lesionar a un oficial del gobierno de los Estados Unidos, Harry S. Truman", y la denuncia fué formulada por A. E. Whitaker, jefe del servicio secreto en Nueva York.

La pena máxima para tal acusación, en caso de que fuera declarada culpable, sería de seis años de prisión y cinco mil dólares de multa.

La viuda de Torres Sola dijo que ella no quería abogado alguno.

La viuda de Torres Sola compareció ante la Corte vestida con un abrigo rojo brillante y largas pantallas. Fué enviada a la cárcel de mujeres hasta el 8 de noviembre cuando habrá otra vista a las dos y media de la tarde.

En la misma prisión está la señora Rosa Collazo, de 42 años de edad, esposa de Oscar Collazo, otro portorriqueño que fué herido mientras trataba de matar al presidente Truman. La señora de Collazo también ha sido acusada de conspiración y su fianza es de cincuenta mil dólares.

Además hay tres hombres bajo custodia; deberán comparecer ante un gran jurado federal cuando comience el miércoles próximo a oír la evidencia.

Se trata de Juan Pinto Gandía, de 42 años de edad, quien dice ser el jefe en Nueva York del partido nacionalista, que fomentó el complot; Juan Correa, de 34 años de edad, manufacturero de artículos deportivos y también nacionalista, y de Juan Cortés Cordero, de 71 años de edad, quien es un tío de la señora Collazo.

Además se ha ordenado a quince personas más que comparezcan la próxima semana ante el gran jurado.

La denuncia de Whitaker formula acusaciones de conspiración contra Oscar Collazo, su esposa, la viuda de Torres Sola y dos ciudadanos identificados con las fórmulas legales de "John Doe" y "Richard Roe".

De acuerdo con la denuncia, la señora de Collazo admitió a los agentes del servicio secreto que ella dió cien dólares a su marido con el conocimiento de que él iba a Wáshington para llevar a cabo el asesinato.

En círculos del edificio federal se aseguró que se la podría acusar de haber facilitado el crimen.

Se supo que la policía de Wáshington ha llegado a Nueva York para cooperar en la investigación que realizan también la F.B.I., el servicio secreto, el fiscal federal y la policía de la ciudad de Nueva York.

El fiscal Saypol aseguró que la viuda de Torres Sola se había expresado "en simpatía completa con el atentado" contra Truman. Añadió que la viuda de Torres Sola es afiliada al partido nacionalista portorriqueño y tiene conciencia cabal de sus objetivos.

Las notas que Griselio Torres Sola dejó, una para su hijita de seis meses de edad y otra para otro hijo tenido con su esposa anterior, en Puerto Rico, podrían ser calificadas de notas de despedida, dijo Saypol.

Los mensajes fueron hallados en la casa de un amigo de la viuda de Torres Sola. Esta fué detenida en el hogar de la señora Rosa López.

Cuando la viuda de Torres Sola dijo en el tribunal que ella no quería un abogado, un hombre se puso de pie y preguntó si podría hablar con ella. El hombre dijo llamarse William Mahler.

Sin embargo, el comisionado Mcdonald decidió que Mahler no podría hablar con la joven nacionalista portorriqueña.

Cuando Mcdonald le preguntó a ésta si comprendía la índole de los cargos que le han sido formulados, ella contestó, con la cabeza erguida: "Lo entiendo".

Saypol declaró que hay indicios de que la acusada sabía el propósito del viaje de su esposo. Añadió: "Hasta lo acompañó a comprar equipaje".

Se ha sabido que la viuda de Torres Sola se ha declarado en huelga de hambre, desde que fué arrestada a las cinco de la tarde. Ha rehusado aceptar alimentos y ha mantenido una actitud retadora frente a las autoridades.

La Provincia de Santa Fe Rindió Ayer Homenaje en Mendoza al Gral. S. Martín

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE GOBIERNO, Dr. FORNARI

Emotivo y solemne ha sido el homenaje que la Provincia de Santa Fe ha tributado ayer al Libertador General San Martín, en el Cerro de la Gloria de la Provincia de Mendoza, congregando a autoridades y crecida concurrencia.

LA DELEGACION

La delegación santafesina, que realizó el viaje en ómnibus y en automóviles, está integrada por el Vicegobernador, Dr. Alvaro González; los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Socino Aranda; Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vocero; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan J. Trillas; el presidente Pro Tempore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; Delegados de la C. G. T.; Delegados de los CC. Deliberantes de Santa Fe y Rosario; numerosos legisladores y altos funcionarios de la Administración. Fueron dignamente atendidos por las autoridades.

EL HOMENAJE

Como ya lo señalamos más arriba, el homenaje al Libertador alcanzó solemnidad. Se realizó a las 18 en el Cerro de la Gloria, consistente en la colocación de una placa con la inscripción siguiente: "Por la noble causa de la Patria, prefirió el ostracismo a la efímera vanidad del predominio y la gloria. Devota ofrenda de Santa Fe al Padre de los Argentinos, en el centenario del tránsito a la inmortalidad".

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

En tal oportunidad el ministro de Gobierno y Culto de Santa Fe, Dr. Orlando Fornari, pronunció el siguiente discurso:

"Gran Capitán de los Andes; Ilustre Padre de la Patria:

"Desde las llanuras santafesinas, donde resuenan todavía el eco de bronce de tus voces de mando y el "ruido de corceles y de aceros" de tus granaderos inmortales batiéndose por la libertad en San Lorenzo, venimos a pie del Ande arrogante y majestuoso —como peregrinos guiados por la fe inextinguible en el eterno reinado de tu gloria— a rendirte otro espontáneo y sentido homenaje y a renovarte el testimonio de nuestra profunda devoción.

"Haciendo una pausa en las tareas de gobierno y obedeciendo los dictados de nuestro corazón, llegamos al Cerro de la Gloria, en el año consagrado a tu recuerdo, para depositar este bronce, símbolo de veneración, e iluminar nuestras almas con el reflejo de tus virtudes heroicas, persiguiendo, como el más bello, puro y excelso de los ideales, la sublime inspiración que te animó en la epopeya y agigantó tu figura hasta más allá de las cumbres donde mora el Cóndor de los Andes.

"En pos de ella fuimos hasta Yapeyú, tu solar nativo, enclavado en la imponente selva misionera; y te rendimos culto también en el escenario del combate de San Lorenzo, donde tus guerreros recibieron su bautismo de fuego, y en cuya jornada reverdeciste los laureles conquistados en Arjonilla y Bailén, como más tarde en Chacabuco y Maipú.

"Hoy te evocamos nuevamente, Padre nuestro que estás en la Gloria, con la esperanza de que desde las alturas apoyarás nuestros desvelos por ser dignos herederos de tus sueños de grandeza nacional; hoy, que las fuerzas morales de la argentinidad han cobrado imperio nuevamente con la vigencia del ideario justicialista, inspirado en tu credo libertario; hoy, que revive por sus fueros la altiva dignidad patricia y que en la Nueva Argentina despierta la conciencia aletargada en largos y penosos años de entrega y de traición de sus clases dirigentes, que la uncieron sin pudor al agusanado de los intereses extranjeros.

"En este instante solemne, de tan hondo recogimiento, te pido, Padre de la Patria, que tus manes sigan inspirando para ser más buenos, más nobles y más justos; para que, rodeando a nuestro querido Gobernador —ausente en persona pero tan cerca, como siempre, de nuestro corazón y tan ferviente admirador de su gloria— nos superemos en nuestro empeño por secundar a Perón, continuador de su obra, y contribuir así a labrar la dicha y la felicidad del pueblo, "lo mejor que tenemos en esta tierra"".

Arquitectos en las Ruinas de Cayastá



De acuerdo a lo que ya informamos se realizó ayer la visita de profesionales de la Sociedad Central de Arquitectos, filiales de Santa Fe y Rosario, a las ruinas de la primitiva fundación de la ciudad de Santa Fe, situada en Cayastá. En la nota gráfica aparecen posando, frente a las ruinas, en compañía del Director del Museo Etnográfico y Colonial, Dr. Agustín Zapata Gollán.

El Gobernador Presidió la Fiesta de la Frutilla

DISCURSO DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Mucho lucimiento han alcanzado los actos cumplidos ayer en Coronda, en celebración de la Fiesta de la Frutilla, los que se han visto muy concurridos. Fueron presididos por el gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, que asistió con su esposa Da. María del Carmen Rey de Caesar; el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez, ministros y otros altos funcionarios de la administración.

El programa preparado por la comisión organizadora se cumplió ampliamente. A la llegada a Coronda el gobernador fué entusiastamente recibido.

Seguidamente se iniciaron los festejos que contaron con el amplio apoyo popular.

La apertura de la muestra de frutos e industrias obtuvo un gran éxito, realizándose después la inauguración de la Seccional Coronda del Instituto Bromatológico y Departamento Químico e instalación de la muestra bromatológica en la Escuela Normal, actos que culminaron con el desfile de las Reinas de cada zona, ante el palco levantado frente a la Escuela Normal y que ocuparon las autoridades provinciales.

Al ser inaugurado la Sección Coronda del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, pronunció un discurso el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna.

—El Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez, concurrió a primera hora dedicándose al estudio de los asuntos de la Secretaría y otros de importancia.

El Gobernador responde al diputado R. Weidman

En la víspera, el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez, dirigió el siguiente despacho telegráfico al diputado provincial Dr. Rodolfo A. Weidman, respondiendo al que el mismo enviara al primer mandatario provincial:

"Dr. Rodolfo A. Weidman, presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados. Corrientes 2626, Santa Fe.

"Por especial encargo del señor Gobernador, y en respuesta a su telegrama No. 200 del 1o. del corriente mes, hágole saber:

"Que este gobierno no propicia ni auspicia el acto público a que se hace referencia;

"Que el gobierno garantiza la libre emisión del pensamiento con la más amplia tolerancia y respeto por todos aquellos que a su vez sean tolerantes y respetuosos.

"Salúdale atte. Leónidas Vázquez, Capitán de Fragata (r.), Secretario Gral. de la Gobernación".

Intervención de la C. del Personal Civil de la Nación

SE ORGANIZA UN HOMENAJE AL Gral. S. MARTIN

El interventor de la Federación Zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, Don Alfonso Lombardi, dictó varias resoluciones de interés.

Por una de ellas dispone designar una comisión integrada por los señores A. López González, Celestino De Luca, Juan P. S. Luzardi, José Calderón Hernández y Luciano Cruz y presidida por el secretario de la intervención, Sr. Luis Rodríguez Rodríguez, para correr con la organización de un homenaje de la entidad al Libertador General San Martín.

Por otra resolución designa a los socios Roberto Doldán, José Codoni, José García y al juez del Trabajo, Dr. Manuel S. Olmos, para organizar una demostración al señor Juan C. Parodi, secretario administrativo del Consejo Directivo Superior de la Confederación del Personal Civil de la Nación y director de Personal del Ministerio de Trabajo y Previsión, celebrando la distinción de haberle sido adjudicada el 17 de octubre último, la medalla al deber.

LA ASISTENCIA MEDICA

A fin de poder concretar cuanto antes la iniciativa de organizar los servicios asistenciales a los socios de la Federación Zona Norte, el interventor Sr. Lombardi, dictó una resolución designando la comisión que correrá con los trabajos previos. La integran los socios señores Luis Dubal, José M. Viras, Eliseo Sintora y Angel Piaggio y los médicos doctores José C. Colandré, Olivio Castagnola, Juan Jozami, Enrique Monella y Pascual Zamora.

DESIGNACION DE DELEGADOS REORGANIZADORES

Continuando con la designación de delegados reorganizadores en las seccionales locales el interventor hizo esta mañana los siguientes nombramientos:

En la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Seccional 268, al Sr. Julio Ramos Castelraz; en los Tribunales de la Provincia, Seccional 289, al Dr. Manuel Olmos y en la Secretaría Electoral, Juzgado Federal, Seccional 268, al Sr. Urbano García.

Estos delegados serán puestos en posesión de sus cargos en los primeros días de la semana próxima.

Un Cursillo Científico dictarán en la Escuela de Visitadoras de S. Fe

El Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, dará un cursillo de carácter científico de actualidad en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de Santa Fe, y estará representada por los profesionales siguientes en las fechas que se indican:

Día 6: Dr. Heriberto Pagani Lanza; día 7, Dr. Angel Demarchi; Día 8, Dr. Jaime Prats Cardona.

Las clases se dictarán en la Escuela a las 20 horas y han sido invitadas las alumnas, profesoras, ex alumnas y todas las personas allegadas al establecimiento.

TRIBUNALES

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, Secretaría Corte:

—En el juicio Manuel R. Ordóñez y otros contra E.C. y B., sobre indemnización por despido, declara mal concedido el recurso de apelación con referencia al actor Conrado Serrentino, y confirma en lo demás la sentencia que hace lugar a la acción entablada, con costas.

—En el juicio Manuel Alvarez contra Sucesión de J.C., sobre cobro de pesos, se eleva a $ 450 los honorarios del contador José Marcos Martín.

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, Secretaría Belocchio.

—En el juicio Miguel Alcorcha contra A.M., indemnización por despido, condena al demandado a pagar al actor, dentro de cinco días, $ 451 con 28 centavos, con más sus intereses y costas.

Sentencias del Juez del Trabajo Dr. Olmos, Secretaría Amaveti:

—En el juicio Baldomero Miño y otros contra C.A.D.E.J.A., indemnización por despido, se modifican los cubros intereses y tarifas no deres, con costas y aprobar la liquidación en cuanto por derecho corresponda.

—En el juicio José Ernesto Miguel Zeppa contra D.S.V.E.S., indemnización por despido, hace lugar a la demanda con más sus intereses y costas.

—En el juicio Eustaquio Fabro contra Establecimiento S., sobre daños y perjuicios, rechaza la excepciones de defecto legal en el modo de proponer la demanda y hace lugar a la demanda condenando a la demandada a pagar, dentro de diez días, $ 1.450 con más intereses y costas.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Aldao:

—En la querella que por calumnias e injurias sigue Nemar E. Cogollas contra Nicolás Garma López, se confirma la sentencia que absuelve de culpa y cargo al querellado, con costas a la querellante.

—En el proceso contra Santiago Ramírez, homicidio, revoca la sentencia y lo condena a ocho años de prisión, accesorias legales y costas, que tendrá cumplida a los siete años, tres meses y cuatro días de su excarcelación y confirma el sobreseimiento a favor de Gregorio Benítez.

—En el proceso contra Marcelino Isaac Quiñiteros, por denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Enrique de Carmen de Pedro, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Angel Davié Cossio, exhibiciones obscenas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Miguel Angel Lemos, por denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Palamedi, Secretaría Gasparotti:

—En el proceso contra Federico Schaefer, estafas reiteradas, lo condena en forma condicional a cuatro meses de prisión, con costas.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pfirter:

—En el proceso contra León Bler, abuso de armas, lo absolvió de culpa y cargo por estar comprendido en la eximente del artículo 34 inciso 6o. del C. Penal.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Julio César Gaviola, Secretaría Ferno:

—En el proceso contra Gregorio Rosales, por el delito de robo, lo absolvió de culpa y cargo por no estar probado el hecho que se le imputa.

No Podrán Venderse en la Provincia los Productos del Instituto Massone

CONSECUENCIA DE LA CLAUSURA DEL LOCAL EN LA CAPITAL FEDERAL

Es de público conocimiento la investigación que se está practicando en el Instituto Massone, de la Capital Federal, que fué clausurado como así los graves hechos de que se le acusa y la enérgica medida dictada por las autoridades nacionales. Es por ello que la Delegación Federal de Ministerio de Salud Pública de la Nación, solicitó se prohibiera la venta de los productos de dicho instituto en todo el territorio de nuestra provincia, a lo que hizo lugar la Dirección General de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencias de la Provincia, dictando la correspondiente resolución que fué elevada al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuyo titular, Dr. Roberto Lavagna, la ha confirmado. El texto de la misma es el siguiente:

"Considerando: Que dada la gravedad de los cargos acumulados y comprobados contra el "Instituto Massone S.A." de la Capital Federal, que revelan la impudicia con que sus propietarios atentaban contra la salud de la población, sobre todo de aquellos sectores de la misma que por su pobreza y por ser profanos en la materia, están más expuestos a estas maquinaciones;

"Que esta Dirección General, atenta al cumplimiento más exacto de sus funciones específicas estrechamente ligadas a la salud pública, no puede menos que adherir en la forma más efectiva y eficaz, que le cabe, a la anulación de estas dolosas maniobras que llevan implícitas en el desprecio más absoluto por la conservación e integridad humana.

"Que en reafirmación de absoluto y más amplio espíritu de coordinación e íntima colaboración mutua que debe reinar entre las autoridades sanitarias provinciales y nacionales de esta Provincia, y

"Atento a lo solicitado por el Sr. Delegado Federal en esta ciudad del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el Director General de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia, Resuelve:

"Art. 1o.: En concordancia con la Resolución No. 28.235 de fecha 6 de octubre actual, dictada por el Sr. Ministro de Salud Pública de la Nación y atento a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Sanidad No. 2287, declárase suspendida la autorización de venta de todos los productos del "Instituto Massone Sociedad Anónima" de la Capital Federal hasta tanto la Comisión Técnica designada al efecto, se expida sobre los mismos.

"Art. 2o.: Dar amplia publicidad a esta Resolución y hacer saber a los propietarios de droguerías y farmacias, que toda infracción a esta disposición será pasible de las sanciones establecidas por la Ley.

"Art. 3o.: Elevar a la aprobación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, la medida adoptada por esta Resolución".

Integróse el Tribunal de Apelaciones del Magisterio

RESOLUCION DEL M. DE JUSTICIA Y EDUCACION

Ha dictado una resolución el Ministerio de Justicia y Educación, por la cual integra el Tribunal de Apelaciones, con representantes titulares y suplentes de las Direcciones de la Enseñanza.

La resolución es la siguiente:

"Visto: La necesidad de integrar el Tribunal de Apelaciones del Magisterio, a que se refiere el Art. 77 del decreto No. 7468, con los representantes de las distintas ramas de la enseñanza, para que entienda en los casos de apelación presentados por los docentes, y

Considerando: Que en organismos de esta naturaleza, conviene que haya uno o más miembros suplentes por cada titular dependiente de las direcciones escolares, con el fin de reemplazarlo en casos de ausencia, recusación o por parentesco con el apelante.

Que en el decreto No. 7468, al disponerse la formación de este tribunal, se ha omitido el nombramiento de suplentes, pero no los excluye tampoco;

Que la falta de titulares en algunas direcciones de la educación, en la categoría exigida para los miembros de este tribunal, impone la necesidad de resolver la situación en forma excepcional, pero de modo que responda al espíritu que animó la creación de este organismo y consulte los intereses docentes;

Que el Art. 47 del decreto citado faculta a este Ministerio para resolver los casos no previstos en el mismo decreto;

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 46 del citado decreto, el Ministro de Justicia y Educación, Resuelve:

1o.) Designar a los siguientes docentes para integrar el Tribunal de Apelación: De la Dirección General de Escuelas Técnico—Profesionales para Mujeres: Titulares, Inspectora Principal, Sra. Victorina A. de Tacca; Inspectora, Srta. Sara Chena Rousseau; Directora de 1ra. categoría, Sra. Josefa ... Montelar. Suplentes: de la inspectora principal, Sra. de Tacca, la inspectora seccional, Srta. Chena Rousseau; de la inspectora, Srta. Chena Rousseau, la directora de 1ra. categoría Sra. de Montelar; de la directora Sra. de Montelar, la directora de 1ra. categoría Srta. Alicia García. De la Dirección de Escuelas Técnico—Profesionales para Varones: Titulares: Inspector Principal, Sr. Carlos F. Borsano, inspector Dr. Fernando Garin, director de 1ra. categoría Sr. Manuel Ramírez. Suplentes: Del inspector principal Sr. Borsano, el inspector seccional señor Fernando A. Garin; del inspector seccional Sr. Garin, el director de 1ra. categoría Sr. Reyes Lescano; del director Sr. Ramírez, el director de 1ra. categoría señor Fernando Arzuaga. De la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales: Titulares, Los mismos docentes nombrados por resolución de este Ministerio, de fecha 25 de agosto del corriente año. Suplentes: del inspector principal Sr. Fradegrada, el inspector Sr. Víctor Pierola; de la inspectora seccional Srta. S. Roger, el inspector seccional Sr. Carlos Carnevali; del director Sr. Garassino, la directora de 1ra. categoría Sra. Inés P. de Lima Páez".

Nuevo plazo para la remisión de clisé de firma de profesionales

La Dirección General de Medicina de la Administración comunica a todos los médicos, odontólogos, veterinarios y obstétricas, establecidos en el territorio de la provincia, que habiendo vencido el plazo acordado para el envío del clisé de la firma profesional, de acuerdo a lo establecido por el decreto del Poder Ejecutivo, número 4351 (S.P. Nº 522) y, teniendo en cuenta que diversos factores atendibles han incidido en justificar que cierto número de profesionales no ha dado cumplimiento a esta disposición, resuelve acordar un plazo improrrogable hasta el 30 del corriente mes de noviembre, para el envío de los mencionados clisés, luego de cuya fecha se aplicará a los remisos las penalidades pre establecidas.

La remisión de los clisés podrá hacerse indistintamente al local de la mencionada Dirección General, calle 25 de Mayo 1544, Santa Fe, o a la Comisión Interventora del Consejo Deontológico de la Segunda Circunscripción, calle Corrientes Nº 356, Rosario.

SE REALIZO LA FIESTA DE EDUCACION FISICA EN LA ESC. NORMAL

Se realizó ayer en la Escuela Normal Nacional Mixta, el acto organizado para celebrar el "Día de la Educación Física".

En forma brillante, se desarrollaron los distintos números del interesante programa preparado entregándose los premios a los alumnos ganadores de los torneos internos de distintas actividades.

También se anunció el título de campeones mundiales a que se han hecho acreedores los jugadores argentinos de basket ball, para los cuales hubo un vivo aplauso. Con la "Canción del Estudiante", se cerró el simpático acto que contó con la asistencia de profesores y padres de alumnos.

PERSONAL DE TURNO EN LOS TRIBUNALES

La Corte Suprema de Justicia ha designado el personal de turno en la Administración de Justicia de la 1a. Circunscripción Judicial, que es el siguiente:

Corte Suprema de Justicia: Presidente: Dr. Juan J. Trillas. Ministros: Dres. José Checa Mont; Oscar M. López; Benjamín C. Abasca y S. Manuel Gutiérrez. Procurador General: Dr. Carlos E. Christensen Gómez. Secretario: Sr. L. Víctor Garibay. Relator: Dr. Angel Straus. — Cámara 1a. en lo C. y Comercial: Vocales: Dres. Pedro Ig. Vuilla Bulgera; Francisco J. Soler y Domingo Saputo. Secretario: Sr. Fernando Espino. — Cámara 2a. en lo Criminal: Vocales: doctores Eduardo R. Carreras; Jaime P. Cardona y Raúl A. Crespo. Secretario: Sr. Bautista S. Checa Mont. — Cámara del Trabajo: Vocales: Dres. Carlos R. Mejía, José Gustavo Lo Juan y Armando G. Gamenaga, secretario; señor Juan B. Corte. — Juzgado en lo C. y Comercial de la 1a. Nominación, Juez: Dr. Carlos A. Dartora, Secretarios: Dres. José R. Checa y Alejandro J. L. Argüello. — Juzgado del Trabajo de la 1a. Nominación: Según acordada 299-950 Juez: Dr. Manuel S. Olmos. Secretario: Dr. Alfredo Amaveti. — Juzgado del Trabajo de la 2a. Nominación: Según acordada 299-950. Juez: doctor Juan Martín de la Peña. Secretario: Sr. José María Pedro Belocchio. — Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación, Juez: Dr. Antonio S. Gómez Cabrera, Secretarios: Dr. Raúl C. Paulasso y señor Emilio E. Pfirter. — Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación, Juez: Dr. Juan Carlos Rivera. Secretarios: Dr. Arturo J. C. Valdez Taboada y Sr. Eugenio R. Rosales. — Juzgado en lo Correccional de la 2a. Nominación: Juez: Dr. Francisco F. Zuviría. Secretarios: Dr. Leónidas Muller y Sr. Emilio Gómez Espeche. — Juzgado de Menores, Juez: Dr. Julio Vera Candioti. Secretario: Dr. Alberto J. Moreno (h.). Médico: Dr. Angel Garcilazo. — Fiscal de Cámara: Dr. Raúl E. Villa. — Agentes Fiscales, Dres. José María Depetris y Rodolfo V. Giavedoni. — Defensores Generales, Dres.: Carlos Gómez Cullen y Santiago Irigoyen.

El Agente Fiscal Dr. José Ma. Depetris y el Defensor General Dr. Carlos Gómez Cullen intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno de Instrucción y Correccional y el Agente Fiscal Dr. Rodolfo V. Giavedoni y el Defensor General Dr. Santiago Irigoyen intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno en lo Civil y Comercial, del Trabajo y del Crimen.

El movimiento registrado en la Casa de Gobierno

No obstante el asueto administrativo de los días sábados, se registró actividad en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar concurrió a su despacho a primera hora. Estudió diversos e importantes asuntos, trabajando varias horas.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado a estudiar asuntos de la cartera.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estudió importantes asuntos, muchos de ellos vinculados a la sanidad de la provincia.

La Sanidad Vegetal Debe Preocupar Intensamente

A mediados del año en curso, al comentar la disposición del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por la cual instituía con carácter permanente la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal" a realizarse anualmente durante el mes de agosto, en cumplimiento de lo aconsejado por la Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria, dijimos que con tal celebración, se perseguía llamar la atención pública acerca de los grandes daños que ocasionan las plagas de la agricultura a la economía nacional.

Las finalidades perseguidas se han venido cumpliendo en todo el ámbito nacional, mas es necesario luchar con perseverancia a fin de crear una sólida conciencia en el espíritu de los trabajadores rurales, que son los que en verdad, tienen que hacerse eco de los propósitos gubernamentales de lograr el mejor aprovechamiento de las tareas agrícolas con el máximo de rendimiento.

Pero a decir verdad, la institución de la semana aludida, no salvará lo mucho que aún hace falta realizar, tanto en las provincias como en los territorios nacionales. Las referencias que con renovación de datos estadísticos se dan a conocer, señalan como, en diferentes regiones económicas, las plagas han contribuido al desmejoramiento de la producción y a la pérdida de enormes sumas de dinero, aparte de lo que significa no obtener provecho del trabajo humano, realizado con sacrificio y venciendo las inclemencias de la naturaleza.

Sabemos que las conferencias y las demostraciones prácticas sobre el terreno, pueden ser elementos activos para el ordenamiento y superación de los cultivos y la lucha contra las plagas agrícolas y en ese sentido, cabe destacar lo mucho y bueno que sobre el particular lleva a cabo el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en estrecha colaboración con los organismos técnicos especializados que funcionan en las provincias. Mas, a nuestro juicio, esa obra debe tener un carácter permanente, sólo así, únicamente así, el éxito coronará todos los esfuerzos y los beneficios se ampliarán económicamente, mejorando las condiciones del campo y a su vez contribuyendo a la independencia financiera y social de los agricultores.

Las visitas periódicas, la distribución de folletos explicativos, la difusión de ideas y consejos por intermedio de la radiotelefonía u otro medio publicitario, al igual que el suministro en condiciones económicas de los insecticidas y demás elementos destinados a la destrucción de las plagas, favorecerán de inmediato la acción que se ha propuesto el Estado en favor de nuestra economía agraria.

Hay que tener presente, que la insistencia de la prédica nunca significará al erario nacional o provincial la inversión de sumas elevadas, dado que existiendo una coordinación formal entre el Ministerio del ramo y los organismos correspondientes, se salvarán muchos inconvenientes, superando etapas que la desorganización crea y malogra los buenos propósitos. De ese modo, no habrá repetición de publicidad o acumulación de ideas. Antes por el contrario, sobre la base de un ordenamiento en el cual se contemplen todos los aspectos de la propaganda y la orientación, se podrá llevar a cabo una obra útil y de beneficios colectivos incalculables.

El país no ha cambiado su fisonomía económica en lo que respecta a los valores agropecuarios, dado que el avance industrial, no ha anulado las condiciones esenciales del predominio de aquéllos. En consecuencia, la vida de la Nación, cuenta para su desarrollo y afianzamiento, en primer término con la agricultura y la ganadería. Defender ambos bienes que son colectivos, es contribuir a la cimentación de nuestra riqueza y a la vez, trabajar con empeño y visión patriótica, para que la Argentina, sea libre e independiente, no sólo en lo político y social, sino también en lo económico.

Calendario Sanmartiniano

DIA 5 DE NOVIEMBRE

—El gobierno de Buenos Aires oficia a San Martín, en su carácter de Gobernador Intendente de Cuyo, y a los Cabildos de San Juan y San Luis, para agradecer la cooperación prestada por el pueblo cuyano y sus cabildos en la organización del ejército.

—Desde San Luis, donde se hallaba exilado, Monteagudo oficia a O'Higgins, pidiéndole que interceda ante Pueyrredón para que se lo destine como secretario de alguno de los agentes de las Provincias Unidas en Europa; funda su pedido en la circunstancia de contar en estas provincias con enemigos poderosos, que han surgido por su inflexible celo en defender la causa de la revolución.

—San Martín contesta al último oficio de Pezuela, adjuntándole un salvoconducto para el buque mercante que conduzca los prisioneros a Chile para regresar con igual número; agrega en la misma otras consideraciones sobre canje de prisioneros; al hacer referencia a sus títulos y al tratamiento dado a su jerarquía por el virrey, dícele que le dará "el mismo tratamiento que a él se le dé, para que quede interrumpida una comunicación que pudiera aliviar los males que la obstinación del gabinete español ha traído sobre estos países".

—Cochrane lanza una vibrante proclama a sus hombres, comunicándoles que esa noche se produciría el asalto a "La Esmeralda": "Una hora de coraje y resolución —dice— es todo lo que necesitáis para triunfar".

—A las 10 de la noche, las tropas elegidas por Cochrane se embarcan para dirigirse con el mayor sigilo hacia la rada del Callao; horas más tarde, se produjo el formidable y audaz ataque a la fragata "La Esmeralda", que culminó con la toma de la nave tras encarnizado combate durante y después del abordaje. Los patriotas tuvieron quince bajas y varios heridos, entre ellos Cochrane en el muslo.

—Cumpliendo instrucciones de San Martín, García del Río y Paroissien presentan, en Londres, la memoria prometida a lord Castlereagh, planteándole el interés del Perú de entrar en negociaciones con Gran Bretaña, y ofreciendo, al efecto, "un plan de acomodamiento que concilias los intereses del Perú independiente, de los de Inglaterra, y de los de la misma España".

—Desde Boulogne-Sur-Mer, San Martín escribe al general Pinto, chileno, para anunciarle su arribo a aquella localidad a causa de las convulsiones internas de Francia; hácele notar que debe valerse de mano ajena para escribir, por cuanto su vista es casi nula, pero que confía mejorar después de una operación a que se sometería la siguiente primavera.

—El presidente del Tribunal de Primera Instancia del Sena, señor Debelleyme, rubrica el testamento de San Martín. En la misma fecha, dicho funcionario hace traducir el citado documento al francés, en presencia del escribano Huillier, por el traductor Bartholomé.

NUESTRO PROGRESO ECONOMICO

En el "New York Times", importante órgano estadounidense, se publicó recientemente una serie de notas debidas al corresponsal en Buenos Aires, señor Milton Bracker. En las mismas se destacaba el impulso recibido por la economía argentina desde la ascensión al poder del presidente Perón, así como los planes de largo efecto destinados a rendir magníficos frutos en el futuro.

Nadie puede negar esta realidad que ofrece la Nación Argentina. Su comercio interior y exterior se ha consolidado y las industrias, de todo tipo, han hallado un campo más que propicio a su desenvolvimiento. Una reciente exposición inaugurada en la Capital Federal por la industria plástica, nos ha permitido corroborar esta afirmación. En efecto, en Florida 151 funciona la 1a. Exposición de la Industria Plástica, organizada por la Cámara Argentina de Moldeadores Plásticos y la revista especializada "Plásticos".

La muestra pone en evidencia el innegable progreso de la industria plástica en el país en los últimos cinco años, pues de treinta establecimientos que entonces funcionaban entre nosotros, actualmente suman más de doscientas las industrias dedicadas a esa interesante y positivamente útil actividad.

Satisface destacar que en la actualidad se produce en la Argentina una serie importante de artículos de material plástico que hasta hace poco se recibían del extranjero. Artefactos eléctricos, juguetes, artículos de bazar y menaje, elementos para el hogar, dientes, motivos de fantasía, todo un sinnúmero de piezas de verdadera necesidad en la industria, el comercio y la vida doméstica son fabricados en la Argentina por la industria plástica nacional.

Otra circunstancia que mencionamos complacidos, lo constituye la obtención del fenol formaldehido y de la melamina que representan la materia prima para el desenvolvimiento de la plástica industrial. Las propias maquinarias que emplea esta pujante actividad, son fabricadas en el país, de manera que nos hallamos en condiciones de encarar un plan de producción de alcances insospechados por su cantidad y variedad.

La industria argentina va consolidando, día a día, sus posiciones. La actividad de los moldeadores plásticos es un ejemplo grato y elocuente.

Celebración Anual de la "Semana del Mar"

El Programa a Cumplirse

HOMENAJE A HEROES

La celebración anual de la "Semana del Mar", permite la realización de actos destinados a exaltar la memoria de los bravos marinos argentinos, que luchando en todas las circunstancias de la patria y allende los mares, dieron sus mejores esfuerzos y hasta su sangre para contribuir a la grandeza nacional.

Tales méritos son los que han señalado a la posteridad, la acción generosa de los héroes del mar, que en la defensa de nuestras costas y en la preservación de las glorias más caras de la República, ofrendaron su existencia en las batallas navales, o surcaron los océanos para asegurar la prosperidad económica y el establecimiento del intercambio comercial con los demás países del mundo, así como vigilando las fronteras en las soledades antárticas, donde flamea altiva la bandera que creara Belgrano.

Idéntico esfuerzo han cumplido los marinos en nuestros ríos donde un comercio activo, contribuye permanentemente al desarrollo de las operaciones comerciales y al intercambio industrial. Vida de abnegación y de sacrificio, de esperanzas y de luchas.

FESTEJOS EN LA CAPITAL.—

La comisión constituida al efecto en nuestra ciudad para celebrar la "Semana del Mar", dió a conocer oportunamente el programa de actos a realizarse, que se iniciarán en la fecha prolongándose hasta el 12 del actual.

Hoy a las 10, se realizará el desfile de las embarcaciones, formándose en el dique No. 1, una caravana de embarcaciones oficiales y particulares que desfilará hasta frente al Puente Colgante, donde serán arrojadas flores a las aguas, en memoria de los caídos en el mar.

A las 15, tendrá efecto la regata a vela, organizada por el Yacht Club Santa Fe.

LAS DEMAS CELEBRACIONES.—

El 6, a las 12, en la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", se realizará un acto, en cuya oportunidad pronunciará palabras alusivas el director del establecimiento. En la misma fecha, el Sr. Pedro I. Viñas Barajera, habrá de referirse a la "Semana del Mar" en una disertación especial.

El 11, a las 19, se dictará una conferencia.

CONCURSO DE PESCA.—

El 12, de 8 a 12, habrá un concurso de pesca en el dique 2 del Puerto local, organizado por los clubes de Caza y Pesca y El Pacú. A las 12, almuerzo en la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", con la concurrencia de alumnos, ex alumnos y autoridades e invitados especiales.

A las 15, regatas a remo, organizadas por el Club de Regatas Santa Fe. A las 17, carrera de lanchas con motor portátil, organizada por el Yacht Club Santa Fe. A las 19, entrega de premios en el Club de Regatas y discurso de clausura.



En todo el país se iniciarán en la fecha los actos celebratorios de la "Semana del Mar", para exaltar la vida y el temple de los bravos marinos argentinos que contribuyen con sus esfuerzos a cimentar la grandeza nacional.

En el Viceconsulado de Italia realizarán un acto esta mañana

Con motivo de celebrarse el "Día de la Unidad Nacional Italiana", el Vicecónsul de Italia Dr. Marcelo Calimani, con la adhesión de las entidades: Italo-Argentina, Unión y Benevolencia, Dante Alighieri, Roma, Hospital Italiano y Colonia y Circulo Italiano, realizará hoy los actos que se mencionan a continuación:

A las 10, se oficiará una misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y a las 11, el Dr. Marcelo Calimani y su señora, recibirán el saludo de sus connacionales y amigos que quieran conmemorar la fecha alrededor de la bandera italiana, en el local del Viceconsulado, sito en calle Crespo 2856.

ACERCA DE LA PROXIMA INAUGURACION DE LA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE ROSARIO

Puede considerarse un hecho la inauguración en estos días de la Estación Terminal de Omnibus de Rosario, la que ocupará, totalmente adaptado a tal efecto, el edificio que fué anteriormente la estación del ex ferrocarril Santa Fe.

La segunda ciudad de la República, orgullo de nuestra provincia, va a contar, por consiguiente, en breve, con una estación de ómnibus que ha sido conceptuada como verdadero exponente de aciertos arquitectónicos y única en Sud América.

El sistema de dicha estación, que parte de un plan elaborado por personal especializado en materia de transporte automotor, permitirá servir de enlace a las rutas 9 y 11, con lo que los servicios de pasajeros que realizan treinta y tres empresas concesionarias habrán de verse, en principio, mejorados notablemente. Por esa estación se operará un desplazamiento diario de veinte mil a cuarenta y cinco mil personas, cifras que dan una idea de la importancia y amplitud de esa obra donde se han consultado todos los detalles internos para la mayor comodidad de los viajeros.

Dada la elevada cantidad de personas que diariamente viajan entre nuestra ciudad y la de Rosario, hace que consideremos con marcado empeño dicha inauguración, refiriéndola a algunos concretos que se relacionan directamente con ella y los intereses y conveniencias de los usuarios de ese servicio.

Nos expresamos en ese sentido por cuanto ignoramos si se han dispuesto o no los medios para la eficiente distribución de la masa de pasajeros que desde nuestra capital y su dilatada zona de influencia se dirige a Rosario, tanto por sus diligencias en esa ciudad como para tomar los trenes para la metrópoli y otros rumbos del país.

No es un secreto para nadie que la ubicación de la magnífica estación reviste con respecto al macizo edilicio rosarino acentuadas características marginales. Esta sola puntualización indica que es apremiante organizar, por las autoridades municipales, como los elementos de descongestión, que ahora no existen, a fin de que no se creen con la escasez del transporte urbano gravísimos y permanentes problemas con la aglomeración que en dicha estación habrá de producirse con las sucesivas llegadas de pasajeros desde todos los lugares de la República y que, como es lógico, necesitan de un crecido número de vehículos para dirigirse a los distintos puntos de la ciudad.

Frente a lo expuesto, creemos oportuno destacar que el actual itinerario de los ómnibus entre Santa Fe y Rosario debe conservarse inalterable en esta última ciudad, lo que no obsta que una vez los vehículos han hecho el actual recorrido por las calles céntricas, como ahora, doblen en busca de la Estación Terminal. Un temperamento análogo podría adoptarse también para la salida de la mencionada estación. Con ello se evitaría complicar los problemas más arriba anunciados, sin restarle al público las actuales ventajas que le ofrece el sistema vigente en el transporte interurbano de que se trata.

Como puede advertirse no está demás que antes de la inauguración se tengan bien en cuenta las puntualizaciones que se acaban de formular. Si éstas son debidamente contempladas con un criterio práctico la finalidad de habilitar una estación amplia y cómoda no se verá menoscabada por dificultades susceptibles de ser, de antemano, convenientemente subsanadas. Sería lamentable que por un descuido al respecto, los usuarios de los automóviles interurbanos se hallaran en condiciones desventajosas frente a las que actualmente se les proporcionan.

Exámenes de Selección en la Escuela Industrial de la Nación C. Superior

La Dirección de la Escuela Industrial de la Nación —Ciclo Superior—, comunica a los interesados a inscribirse al primer año de dicho establecimiento, que de acuerdo a Resolución Ministerial del 24 de octubre los pedidos de inscripción para el ingreso a Primer Año se recibirán desde el 22 de noviembre hasta el 2 de diciembre inclusive. Los días 11 y 12 de diciembre se tomarán los exámenes de selección al Primer Año.

Toda información deben solicitarla a la siguiente dirección: Avellaneda 2381. T.-E. 10248.

El Dr. Luis Da Costa Carvalho, disertará en la Fac. de Derecho

El tema que desarrollará el Dr. Luis Da Costa Carvalho, decano de la Facultad Nacional de Río de Janeiro, en su anunciada conferencia, con motivo del viaje de intercambio que realiza en nuestro país versará sobre: "Derecho de amparo en la legislación brasileña". Su disertación la efectuará el día 10 del cte., a las 18 horas, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la entrada será libre.

Cómo se Combate la Langosta en el País

Un colega de Paraná, publicó un artículo bajo el título "La amenaza del acridio" en el que al criticar la obra del gobierno nacional efectúa una serie de consideraciones basadas en hechos inexactos.

Entendiendo que la crítica sana es factor indispensable en una democracia organizada, y que debe ser esencialmente constructiva y formulada en concreciones y no vaguedades, queremos en este breve comentario puntualizar la obra efectiva que se ha hecho en estos últimos años.

Después de la dura experiencia que ha ofrecido el último ciclo acridiano y del estudio de los antecedentes de los ciclos anteriores, no hay posibilidad material de que la langosta, por mucho que hayamos adelantado, pueda ser destruída totalmente, entre otras razones biológicas y ecológicas inherentes a la especie, por la muy sencilla de que no depende únicamente de nuestro país, pues lo que se reproduce en los limítrofes como zona común acridógena. Si así no fuera, si sólo dependiera de la acción del gobierno argentino, hoy podríamos decir que la langosta habría quedado dominada.

Señala el artículo en cuestión que el Ministerio de Agricultura y Ganadería nunca organizó campañas destinadas a combatir el acridio en los refugios invernales. Los refugios invernales nadie los ha encontrado hasta ahora, sencillamente por que no existen sino en la imaginación de algunos pseudo técnicos.

Tampoco es cierta la afirmación sobre falta de organización de la lucha contra las mangas de voladoras invernantes, que es, sin duda, a lo que ha querido referirse el articulista. Para mencionar sólo lo que a este año se refiere, desde el mes de marzo o sea desde que se presentaron en la frontera norte los primeros ejambres, 30 equipos motorizados oficiales, 4 aviones Junkers y 7 helicópteros han seguido el desplazamiento de esas mangas por Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Santa Fe y Córdoba, en lucha incesante en la que se han aplicado más de 1.500 toneladas de productos químicos en polvo, hasta que, diezmadas aquellas, los restos de la gran masa se han disgregado para desovar desde principio del mes anterior.

Es aventurado afirmar, como se hace en esta oportunidad, que se han abandonado los ensayos y adelantos implantados. Lejos de ello, en los últimos años se han ampliado y perfeccionado notablemente nuevos métodos de lucha, tanto en productos químicos, como el H. C. B., así como en medios de aplicación, especialmente con aviones de gran poder de carga y autonomía y helicópteros de espolvoreo y de pulverización, que permiten controlar las invasiones y asegurar a la agricultura argentina que no hay motivo para que pueda volver a sufrir perjuicios por la acción de las grandes mangas de saltonas que, por ejemplo en Entre Ríos, destruían sus cosechas de lino, maíz y parte de las de trigo.

Los nuevos métodos de lucha han desplazado definitivamente el uso de barreras y lanzallamas, sencillamente porque frente a los procedimientos modernos aquellos otros son antieconómicos desde cualquier ángulo que se los mire.

En cuanto al empleo de los enemigos específicos de la langosta, es igualmente ridículo pretender combatir por este medio las mangas cuando ya han invadido la zona de cultivo.

Las medidas que reclama en su parte final el suelto comentado, están debidamente tomadas. No ha de volver a suceder, seguramente, por inacción del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que el país se halle inerme contra la langosta, como sucedió en 1946 en que con una invasión como no se ha conocido en muchos años, que afectó a las 14 provincias argentinas y los territorios del norte, no se contaba con elementos de lucha por condenable abandono de los gobiernos anteriores a 1943, ya que entre ese año y el de máxima citado, prácticamente no fué posible importar los elementos que faltaban en la medida necesaria.

Conviene señalar a la atención de los pobladores de Entre Ríos que la afirmación precedente se basa en hechos fáciles de demostrar, para que no se llamen a engaño con las equivocadas consideraciones. En el año 1946, con 52 millones de hectáreas de infestación, se contó con 1.012.000 kilos de insecticida en polvo y 7.000.000 de kilos de cebos tóxicos; en 1947, con 24 millones de hectáreas de infestación, o sea la mitad del precedente, 1.420.000 kilos de insecticidas y 32.270.000 kilos de cebos tóxicos, contándose, además con la ayuda de 5.000 soldados del Ejército Nacional y la utilización de más de 700 automotores; en 1948, con 4 millones de hectáreas de infestación (obsérvese la notable disminución del área con respecto a los precedentes), se dispuso de 4.465.000 kilos de insecticidas y 16.500.000 kilos de cebos tóxicos. Finalmente, en el año anterior, con 2.500.000 hectáreas de infestación se contaba con 5.126.000 kilos de insecticidas y 13.466.000 kilos de cebos tóxicos.

En la República Argentina la lucha contra la langosta ha dejado de ser materia de improvisación, y ella se viene realizando con general beneplácito de los agricultores.

Auténtica Democracia

En el discurso pronunciado con motivo de la transferencia de la Dirección General de Empadronamiento al Ministerio del Interior, el titular de esta cartera señaló con elocuencia la posición argentina desde que asumiera el mando presidencial el General Perón, con respecto a una de las condiciones básicas del sistema democrático: el voto soberano y universal.

Destacó el ministro Borlenghi cual ha sido la labor incansable de la señora Eva Perón en procura de un régimen de justicia para las mujeres argentinas y la trascendencia que ha adquirido la Ley 13.010 que consagra el voto femenino. "El acto que hoy realizamos —agregó el señor Borlenghi— demuestra efectivamente que la mujer argentina va a votar en las elecciones de 1951".

Comprobamos así como cumple Perón. Las realidades corroboran las afirmaciones de años anteriores. No se trata de simples promesas de invocaciones a la democracia y a sus excelsitudes. Claramente se practica el sistema democrático y republicano, base de nuestras instituciones, y con un concepto señalado de los deberes de gobierno, búscase la perfección a través del progreso y del orden.

En el acto que comentamos, el ministro del Interior se refirió también al fraude, triste recuerdo de nuestro pasado. Destacó que la eliminación de esa lacra de nuestra vida cívica se ha visto ahora complementada con el derecho que se otorga a la mujer argentina y no ocultó su seguridad de que ésta ha de saber cumplir con sus deberes patrióticos y sociales.

Cuatro millones de mujeres se incorporan así a nuestro civismo y sucesivamente han de agregarse quienes obtengan las condiciones básicas que estipula la ley. Vale decir que, todos los habitantes nativos y argentinos por opción, de ambos sexos, están legalmente capacitados para expresar su voluntad en las urnas y para consagrar con su voto, universal, secreto y soberano a quienes han de regir los destinos de la Patria y de sus hijos.

Nadie duda ya que la mujer argentina, heredera de las virtudes maravillosas de una raza noble, ha de orientar sus preferencias por el imperio de la justicia social, de la generosidad y del orden público.



Planes Estructurados con Vistas al Futuro

Quienes están para ver todo lo que se hace amparados tras una cortina de críticas destructivas dictadas por el apasionamiento político podrán negar posibilidades a los planes estructurados con vistas al futuro, pero no podrán tapar con un harnero la realidad.

Las naves de la Flota Mercante del Estado y de las compañías de capital mixto dedicadas al tráfico naviero, son un ejemplo elocuente de esta realidad argentina, magnífica en sus múltiples contornos.

El Río Jachal, espléndida expresión de la técnica moderna, ha llegado en su primer viaje al puerto de Nueva York y con tal motivo recibió la habitual recepción para estos casos. El [illegible] de esa otra joya que es el Río de la Plata, se ha incorporado ya a las rutas abiertas por la Marina Mercante argentina en la costa oriental de nuestra América.

Un hecho queremos significar. ¿Hemos pensado cuanto significa para nuestro prestigio y para nuestro desenvolvimiento económico la presencia de buques de pasaje y carga en profusa cantidad por todos los mares del mundo? Por cierto que es necesario valorar en sus justos términos esa hermosa verdad.

Todos los sacrificios realizados para llegar a un término tan feliz, resultan, al fin y al cabo, insignificantes frente a las posibilidades inmensas que se abren para el comercio de intercambio con todos los países del mundo.

Quienes tienen frágil memoria o mala voluntad para percibir las verdades, parecen haber olvidado el círculo vicioso a que estaba sometido nuestro comercio anterior. Dependíamos de una [illegible] por ciento imposibilitados de utilizar nuestras propias bodegas, debíamos aguardar y condicionarnos a las imposiciones de quienes en el mercado internacional, las monopolizaban. No estábamos en condiciones de elegir nuestros compradores, sino que un solo comprador, dueño de los barcos capaces de transportar nuestros productos, acaparaban nuestro intercambio y por llevarse los cereales, carnes, aceites, cueros, etc. de la Argentina, nos cobraba suculentos fletes, y draconianos seguros y trasbordos. En suma, pagábamos, encima para que nos llevaran lo que significaba el esfuerzo de todos los días del pueblo argentino.

Este círculo vicioso ha quedado roto. Las medidas del gobierno de Perón en términos generales, y el incremento de nuestra Marina Mercante nos ha permitido encarar el comercio internacional [illegible]